CONTRATO No 4600100699 de 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Del 1 al 13 de Febrero de 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 21 de Marzo 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA
CONTRATISTA:	EMTELCO S.A.S.
NIT:	800.237.456-5
REPRESENTANTE LEGAL:	Juan David Adarve Vergara
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	98.528.165
OBJETO:	Contrato interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad
VALOR INICIAL:	Cinco mil seiscientos cuarenta y dos millones trescientos noventa y tres mil quinientos treinta y ocho pesos m/l ($5.642.393.538)
ADICIONES:	**Adición No.1**: Por un valor de dos mil trecientos veintitrés millones novecientos setenta y tres mil seiscientos sesenta y siete pesos ($ 2.323.973.667) **Adición No.2:** Por un valor de cuatrocientos noventa y siete millones doscientos veintitrés mil noventa y nueve pesos ($497.223.099) IVA incluido.
VALOR MÁS ADICIONES:	Ocho mil cuatrocientos sesenta y tres millones quinientos noventa mil trecientos cuatro pesos m/l (8.463.590.304) IVA incluido
AMPLIACIONES	**Ampliación No.1**: Por un término de cuatro (4) meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive. **Ampliación No.2**: Por un término de veintiún (21) días calendario contados a partir del 1 hasta el 21 de enero de 2025, ambas fechas inclusive. **Ampliación No.3**: Por un término de veintitrés (23) días calendario contados a partir del 22 de enero y hasta el 13 de febrero de 2025, ambas fechas inclusive.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

43738766

DURACIÓN INICIAL:	Siete (7) meses sin exceder la presente vigencia
OTRAS MODIFICACIÓNES	**Otrosí No. 1: Por medio del cual:** 1. Se realiza la redistribución de recursos entre los componentes canal telefónico y canal virtual. 2. Se adicionan actividades a las especificaciones técnicas comprendidas en los estudios previos 37071 para la prestación del servicio de WhatsApp. 3. Se incluyen en el contrato cláusulas: • Vigésima Cuarta: Derechos de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. • Vigésima Quinta: Gobernanza y Control de Datos Personales. • Vigésima Sexta: Propiedad de la Infraestructura de Telecomunicaciones. **Otrosí No.2 : por el medio del cual** Se realiza un ajuste a los estudios previos 37071, aclarando que el contratista tiene la obligación de realizar captura de información a través de dispositivos móviles de captura "DMC", más no de proporcionar los dispositivos.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Doce (12) meses trece (13) días
FECHA DE INICIO:	Febrero 01 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Febrero 13 de 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600100699 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Contiene la siguiente información sobre el seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

Se hace referencia de manera precisa al objeto contractual definido como "***Gestionar canales de atención disponibles a la comunidad***" y el alcance del objeto contractual referido a prestar un servicio integral de Contact Center y servicio BPO donde el contratista deberá proveer facilidades de acceso multicanal, es decir, la atención podrá brindarse por los canales virtual, presencial y telefónico.

- Administración de los canales de atención:

A través del teléfono se atendieron llamadas de entrada y de salida de acuerdo con el protocolo establecido para este canal de atención en el Manual de Servicio a la Ciudadanía del Distrito de Medellín.

El correo electrónico se utiliza como herramienta fundamental en la gestión de la información de las PQRSD y en el escalamiento de las necesidades de consulta entre la Administración Municipal y el Contact Center, con el fin de mantener actualizada la información para brindar a la ciudadanía.

El WhatsApp se utiliza para diseño de flujos, envío de mensajes y transaccionalidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

43738786

Con lo anterior, se establece que el alcance del objeto contractual con el servicio prestado por el contratista fue ejecutado así en cada una de las especificaciones técnicas definidas.

Obligaciones Generales del Contratista

Plataforma Contac Center	
Actividad	**Verificación**
Telefónico	Se verificó por parte de la Supervisión la disponibilidad de la plataforma de telefonía para el ingreso de llamadas de la ciudadanía a través de la línea 44 44 144, para las opciones del IVR (1, 2,3 y 4) en un horario de atención de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. con posibilidad de ajuste de acuerdo a manejo eficiente del recurso y comportamiento de la demanda.
Colaboración Asistida	Se verificó por parte de la Supervisión el funcionamiento de la disponibilidad durante el periodo a supervisar de la colaboración asistida por medio de whatsapp de la Alcaldía de Medellín. Es importante precisar que este servicio no tuvo valor adicional ni fue facturado toda vez que se trata de una funcionalidad del whatsapp.
SMS	Se verificó por parte de supervisión del contrato el envío de mensajes de texto para entregar información importante a los ciudadanos.
Video Llamada	Se verificó por parte de la Supervisión del contrato que durante lo corrido del periodo a supervisar, estuvo disponible en Portal Web de la Alcaldía de Medellín el ingreso a video llamadas para la población con discapacidad auditiva.
Servicios de Ejecución de Campañas de Salida	
Funcionalidad ACD	
Distribuidor Automático de Llamadas	Se verificó por parte de la Supervisión la disponibilidad de la funcionalidad ACD contado con una debida distribución de las llamadas de ingreso a los asesores de atención disponibles desde el 01 de febrero fecha inicial de ejecución del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Servicios de IVR	
IVR Director	Se verificó por parte de la Supervisión la disponibilidad de la opción de consulta para la entrega de los apoyos económicos de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derecho Humanos y otros.
IVR Informativo	Se verificó por parte de la Supervisión la disponibilidad de las grabaciones de bienvenida y de espera con contenidos informativos de relevancia para la ciudadanía en general.
Grabación de Llamadas	
Grabación de Llamadas	Se verificó por parte de la Supervisión la grabación de las llamadas de entrada y de salida que el operador gestionó durante lo corrido del periodo a supervisar.
Creador de Experiencia Inboud	Se verificó por parte de la Supervisión que el operador dispuso de los asesores para la atención de llamadas que ingresaron a la Línea Única 44 44 144 a fin de dar información sobre agendamiento de citas, apoyos económicos e información general sobre trámites, servicios, pqrs, programas y proyectos del Distrito de Medellín.
Creador de experiencia outbound	Se verificó por parte de la Supervisión que el operador dispuso de los asesores para la realización de llamadas de salida necesarias para informar a los ciudadanos sobre agendamiento de citas, apoyos económicos, gestión de requerimientos asociados a pqrs, información general sobre trámites, servicios, programas y proyectos del Distrito de Medellín.
Creador de Experiencia Bilingüe	Se verificó por parte de la Supervisión que el operador dispuso de los asesores para la atención de llamadas en el idioma Ingles que ingresaron a la Línea Única 44 44 144 a fin de dar información sobre agendamiento de citas, apoyos económicos e información general sobre trámites, servicios, programas y proyectos del Distrito de Medellín.
Lengua de Señas	Se verificó por parte de la Supervisión del contrato que durante lo corrido del periodo a supervisar del presente informe se hizo uso de este servicio, estuvo disponible en Portal Web del Distrito de Medellín el ingreso a video llamadas para la población con discapacidad auditiva.
Canal Presencial	
Servicio de Atención Presencial perfil Básico	Se verificó por parte de la Supervisión la prestación del servicio de asesores presenciales básicos ubicados en las diferentes sedes de la Alcaldía de Medellín a fin de

43738786

	garantizar a la ciudadanía el acceso a información en general, gestión de trámites y servicios y radicación de PQRSD.
Servicio de Atención Presencial perfil Técnico	Se verificó por parte de la Supervisión la prestación del servicio de asesores presenciales técnicos ubicados en las diferentes sedes de la Alcaldía de Medellín a fin de garantizar a la ciudadanía el acceso a información en general, gestión de trámites y servicios, y radicación de PQRSD.
Supervisores para el seguimiento y control del personal del canal presencial	Se verificó por parte de la Supervisión la disponibilidad de los perfiles de supervisores de apoyo permanente para las diferentes sedes de Servicio a la Ciudadanía.
Disponibilidad de la plataforma	
Disponibilidad de la plataforma	Se verificó por parte de la Supervisión la disponibilidad de la plataforma de telefonía para el ingreso de llamadas de la ciudadanía a través de la línea 44 44 144, para las opciones del IVR (1, 2,3 y 4) en un horario de atención de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. horario.
Aplicativo Soporte	
Biblioteca de Información	Se verificó por parte de la Supervisión la disponibilidad de la biblioteca de información que el operador tiene a su disposición para entregar al ciudadano la información requerida.
Tipificación	Se verificó por parte de la Supervisión la disponibilidad de la tipificación de las llamadas de ingreso realizadas por la ciudadanía.
Enlace dedicado entre puntos	Desde el 01 de Febrero fecha inicial de ejecución del contrato se cuenta con la disponibilidad de la conexión directa y exclusiva entre cliente y el proveedor, que garantiza el vínculo permanente de alta calidad y confiabilidad, con velocidades de subida y bajada simétricas y mucho más estables, para la ejecución de la operatividad de los canales de atención telefónico y chat
Captura usuarios	Desde el 01 de Febrero fecha inicial de ejecución del contrato se cuenta con la disponibilidad de esta aplicación que permite administrar las interacciones con los ciudadanos del distrito de Medellín, Los datos allí consolidados se usan para el análisis de datos de estudios de grandes cantidades de información.

Administración de Bases de Datos	Desde 01 de Febrero fecha inicial de ejecución del contrato se cuenta con la disponibilidad de este ítem para garantizar la disponibilidad y la protección de los mismos. Permitiendo que solo los usuarios autorizados tengan acceso a la base de datos, garantizando el control exhaustivo de la información contenida en ella.
Puestos de Trabajo de los Asesores	
Puestos de Trabajo de los Asesores	Se verificó por parte de la Supervisión la disponibilidad de los puestos de trabajo asignados (para el personal que aplique) por el contratista a sus empleados, con la anotación precisa de ser única responsabilidad del contratista.
Infraestructura de interconexión Home Office	Se verificó por parte de la Supervisión la disponibilidad de los puestos de trabajo (interconexión Home Office) asignados por el contratista a sus empleados para ejecutar la operación desde las viviendas de los empleados, con la anotación precisa de ser única responsabilidad del contratista.
Servicios Complementarios	
Servicios de Impresora	Se verificó por parte de la Supervisión la prestación del servicio de impresora.
Servicio de MIFI + Plan de Datos	Se verificó por parte de la Supervisión la prestación del servicio de Mifi con plan de datos 5 GB.
Servicio de Portátil	Se verificó por parte de la Supervisión la prestación del servicio de los portátiles.
Suministros de Líneas Telefónicas	
Suministros de Líneas Telefónicas	Se verificó por parte de la Supervisión la disponibilidad de la plataforma de telefonía para el ingreso de llamadas de la ciudadanía a través de la línea 44 44 144, para las opciones del IVR (1, 2,3 y 4) en un horario de atención de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. horario.
Whatsapp	Se dispone de las funcionalidades de atención a través de WhatsApp, con diseño de flujos, envío de mensajes y transaccionalidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

43738786

A la fecha del presente informe, y teniendo en cuenta las modificaciones al contrato, la ejecución física del mismo se establece en un porcentaje de avance del 100%

Para el presente informe no se presentaron novedades que deban relacionarse.

Por lo anterior, según los objetivos y obligaciones establecidas en el contrato, estudios previos y propuesta económica, se señala que el contratista EMTELCO S.A.S ha dado cumplimiento en lo que va de la ejecución, al contrato celebrado.

Retenciones del Contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	126.758.761.00
Ded.Estamp.Pro -Innovacion 1% Acuerdo 93	63.379.381,00
Ret.renta servicios grales. 4%	209.162.138,00
Tasa Prodeporte y Recreacion 1.3%	82.393.195,00
Total General	**481.693.475,00**

Las retenciones antes citadas, corresponden a las realizadas con corte a Enero 31 de 2025.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
19/03/2024	1 al 29 de febrero de 2024	Juan Esteban Tamayo Laverde Revisor Fiscal Tarjeta Profesional TP 163391-T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S
19/04/2024	1 al 31 de marzo de 2024	Juan Esteban Tamayo Laverde Revisor Fiscal Tarjeta Profesional TP 163391-T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S
21/05/2024	1 al 30 de Abril de 2004	Jessica Johana Cardona Quintero Revisor Fiscal T.P. 310150-T Miembro de KPMG S.A.S.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
20/06/2024	1 al 31 de Mayo de 2024	Jessica Johana Cardona Quintero Revisor Fiscal T.P. 310150-T Miembro de KPMG S.A.S
17/07/2024	1 al 30 de junio de 2024	Jessica Johana Cardona Quintero Revisor Fiscal T.P. 310150-T Miembro de KPMG S.A.S
20/08/2024	1 al 31 de julio de 2024	Jessica Johana Cardona Quintero Revisor Fiscal T.P. 310150-T Miembro de KPMG S.A.S
19/09/2024	1 al 31 de agosto de 2024	Jessica Johana Cardona Quintero Revisor Fiscal T.P. 310150-T Miembro de KPMG S.A.S
16/10/2024	1 al 30 de septiembre de 2024	Jessica Johana Cardona Quintero Revisor Fiscal T.P. 310150-T Miembro de KPMG S.A.S
16/11/2024	1 al 31 de octubre de 2024	Jessica Johana Cardona Quintero Revisor Fiscal T.P. 310150-T Miembro de KPMG S.A.S
17/12/2024	1 al 30 de noviembre de 2024	Jessica Johana Cardona Quintero Revisor Fiscal T.P. 310150-T Miembro de KPMG S.A.S
21/01/2025	1 al 31 de diciembre de 2024	Jessica Johana Cardona Quintero Revisor Fiscal T.P. 310150-T Miembro de KPMG S.A.S
17/02/2025	1 al 31 de enero de 2025	Jessica Johana Cardona Quintero Revisor Fiscal T.P. 310150-T Miembro de KPMG S.A.S
19/03/2025	1 al 28 de febrero de 2025	Jessica Johana Cardona Quintero Revisor Fiscal T.P. 310150-T Miembro de KPMG S.A.S

43738786

- El 1 de febrero del 2024, el ordenador del gasto designó la directora técnica MONICA MARIA HENAO ORTEGA, como supervisora principal y hasta el momento no se han presentado ausencias temporales o definitivas y reasignaciones de supervisión.

- Por el momento el contrato no ha requerido realizar registro o marcación de algún tipo de bien adquirido en ejecución del contrato.

- El 11 de junio de 2024, las partes suscribieron la modificación No. 1 al contrato la cual consiste en: Otrosí No. 1: Por medio del cual:

 1. Se realiza la redistribución de recursos entre los componentes telefónico y virtual.
 2. Se adicionan actividades a las especificaciones técnicas comprendidas en los estudios previos 37071 para la prestación del servicio de WhatsApp.
 3. Se incluyen en el contrato cláusulas:

 • VIGÉSIMA CUARTA: Derechos de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

 • VIGÉSIMA QUINTA: Gobernanza y Control de Datos Personales.

 •VIGÉSIMA SEXTA: Propiedad de la Infraestructura de Telecomunicaciones.

- El 2 de agosto de 2024, se realizó una aclaración en el contrato virtual toda vez que debido a un error involuntario se determinó en la plataforma SECOP II, como fecha final del contrato el 30 de agosto, lo cual no corresponde a la fecha real de duración del contrato que se cuenta por meses, lo que implicaría que el contrato tiene como fecha terminación el 31 de agosto de 2024.

- El 15 de agosto de 2024, las partes suscribieron la modificación No. 2 al contrato la cual consiste en:

 1. Adición No.1: Por un valor de dos mil trecientos veintitrés millones novecientos setenta y tres mil seiscientos sesenta y siete pesos ($2.323.973.667)
 2. Ampliación No.1: Por un término de cuatro (4) meses, contados a partir del 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive.
 3. Otrosí No.2: Se realiza un ajuste a los estudios previos 37071, aclarando que el contratista tiene la obligación de realizar captura de información a

través de dispositivos móviles de captura "DMC", más no de proporcionar los dispositivos.

- El 5 de septiembre de 2024, se hizo necesario publicar un acta aclaratoria, para indicar que debido a un error involuntario en el anexo de la modificación No. 2, no se incluyó en las clausula el Otrosí No.2, pero que las partes si acordaron la celebración de dicha modificación.

- El 18 de diciembre de 2024, las partes suscribieron la modificación No. 3 al contrato la cual consiste en:

 1. Ampliación No.2: Por un término de veinte y un (21) días calendario, contados a partir del 1 de enero y hasta el 21 de enero de 2025, ambas fechas inclusive.

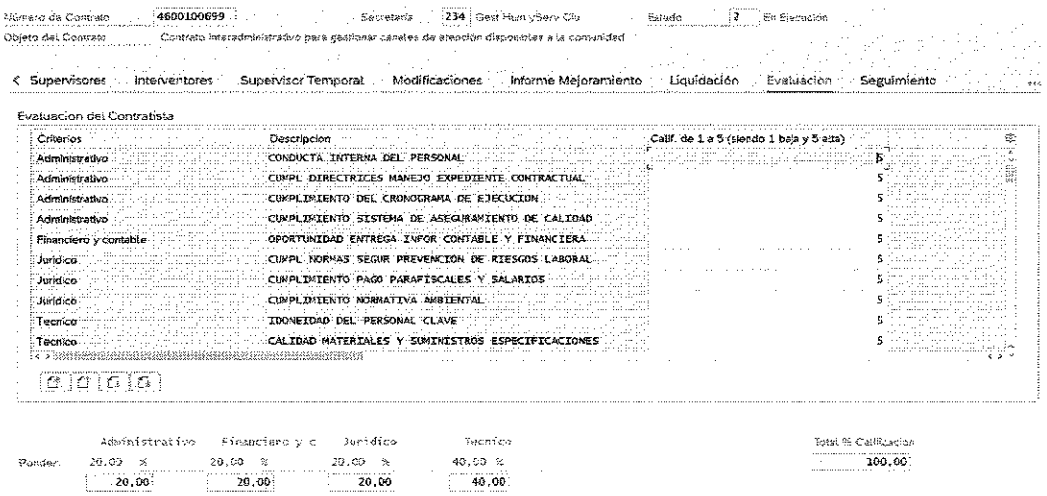
- El 21 de enero de 2025, las partes suscribieron la modificación No. 4 al contrato la cual consiste en:

 1. Adición No.2: Por un valor de cuatrocientos noventa y siete millones doscientos veintitrés mil noventa y nueve pesos ($497.223.099) IVA incluido.

 2. Ampliación No.3: Por un término de veintitrés (23) días calendario contados a partir del 22 de enero y hasta el 13 de febrero de 2025, ambas fechas inclusive.

- Para el presente informe no se materializó ningún riesgo descrito en el pliego de condiciones.

- Se presenta la evaluación al contratista, así:



Número de Contrato 4600100699 Secretaría 234 Gest Hum y Serv Clu Estado 2 En Ejecución

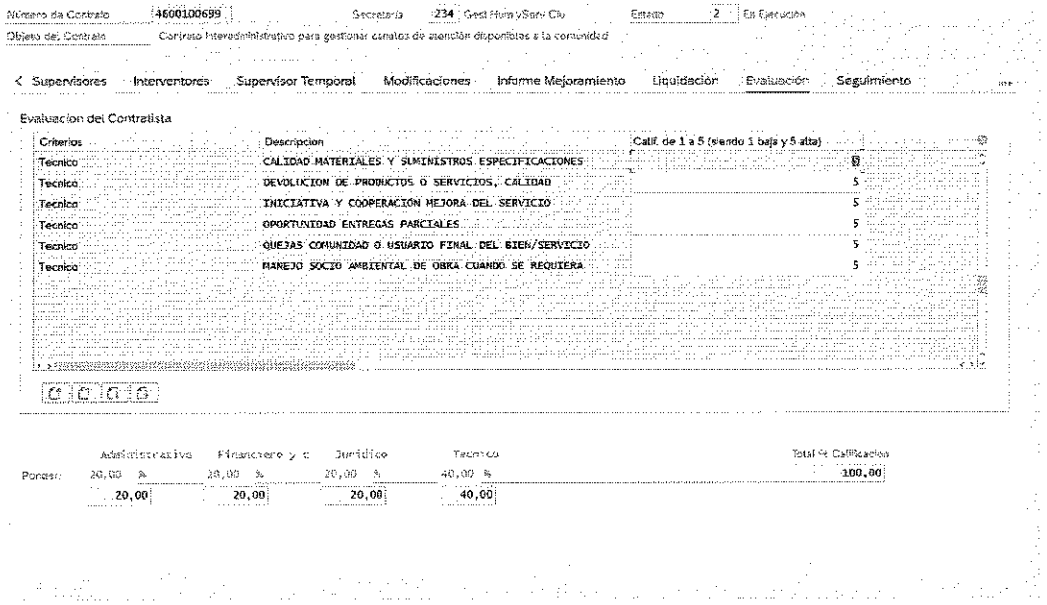
Objeto del Contrato Contrato Interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad

< Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCION DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder.	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	



Número de Contrato 4600100699 Secretaría 234 Gest Hum y Serv Clu Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Contrato Interadministrativo para gestionar canales de atención disponibles a la comunidad

< Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACION MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder.	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

- Durante el periodo objeto de supervisión, este contrato no ha sido auditado por ningún ente de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070124	70600000	2320202008	200192	4000116437	50098325	4800014832
110000124	76100000	2320202008	200349	4000116448	50098325	4800014833
110070124	76200000	2320202008	200242	4000115897	50098325	4800014837
110090124	74300000	2320202008	200423	4000115933	50098325	4800014835
110615524	73300000	2320202008	200231	4000116401	50098325	4800014834
110070124	70400000	2320202008	200294	4000116480	50098325	4800014831
			200173			

- Relación de la Imputación del gasto Adición 01:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000124	70600000	2320202008	200192	4000118050	50099434	4800015185

- Relación de la Imputación del gasto Adición 02:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090125	70600000	2320202008	240202	4000119776	50100775	4800015481

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4800014835	EMT34103	18/03/2024	5000728403	$238.000.000
4800014833	EMT34103	18/03/2024	5000728404	$395.269.400
4800014833	EMT34537	22/04/2024	5000730457	$199.999.998
4800014835	EMT34537	22/04/2024	5000730460	$42.882.871
4800014834	EMT34537	22/04/2024	5000730461	$42.882.871
4800014833	EMT34537	22/04/2024	5000730475	$38.000.002

43738786

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4800014832	EMT34537	22/04/2024	5000730477	$305.743.631
4800014832	EMT34836	21/05/2024	5000732265	$391.293.282
4800014833	EMT34836	21/05/2024	5000732266	$185.714.284
4800014835	EMT34836	21/05/2024	5000732267	$58.785.714
4800014832	EMT34836	21/05/2024	5000732276	$102.507.868
4800014831	EMT35086	21/06/2024	5000734310	$266.500.000
4800014837	EMT35086	21/06/2024	5000734313	$288.725.567
4800014832	EMT35086	21/06/2024	5000734315	$138.100.000
4800014832	EMT35463	22/07/2024	5000736306	$383.041.087
4800014837	EMT35463	22/07/2024	5000736313	100.000.001
4800014831	EMT35463	22/07/2024	5000736303	150.000.000
4800014831	EMT35780	20/08/2024	5000738389	60.000.000
4800014832	EMT35780	20/08/2024	5000738391	353.281.913
4800014833	EMT35780	20/08/2024	5000738392	249.999.999
4800014837	EMT35780	20/08/2024	5000738395	100.000.001
4800014831	EMT36095	20/09/2024	5000741289	56.500.000
4800014833	EMT36095	20/09/2024	5000741292	114.349.647
4800014834	EMT36095	20/09/2024	5000741293	37.117.129
4800014835	EMT36095	20/09/2024	5000741294	71.831.414
4800014837	EMT36095	20/09/2024	5000741295	90.114.996
4800014832	EMT36095	20/09/2024	5000741296	312.599.628
4800014832	EMT36480	21/10/2024	5000743591	665.827.226
4800015185	EMT36751	20/11/2024	5000746306	663.183.881
4800014833	EMT37083	11/12/2024	5000750898	116.666.667
4800015185	EMT37083	11/12/2024	5000750903	567.449.795
4800015185	EMT37084	13/12/2024	5000751940	635.456.157

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600100699	4800014831	202	Hacienda	200173	ADMINISTRACIÓN DEL RECAUDO Y LA CARTERA MOROSA MEDELLÍN ANTIOQUIA OCCIDENTE	266.500.000	266.500.000	0
4600100699	4800014831	202	Hacienda	200294	FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS MEDELLIN ANTIOQUIA OCCIDENTE	266.500.000	266.500.000	0
4600100699	4800014832	234	Gest Hum y Serv Ciu	200192	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL CIUDADANO MEDELLÍN	2.739.052.976	2.652.394.637	86.658.340
4600100699	4800014833	208	Planeación	200349	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES-SISBEN MEDELLIN	1.299.999.998	1.299.999.997	1
4600100699	4800014834	221	DAGRED	200231	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA, LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN DEL RIESGO MEDELLÍN	80.000.000	80.000.000	0
4600100699	4800014835	206	Movilidad	200423	SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD MEDELLIN, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	411.500.000	411.499.999	1
4600100699	4800014837	233	Gest y ContrTerrit	200242	SERVICIO DE INFORMACIÓN CATASTRAL MEDELLIN	578.840.564	578.840.563	1
4600100699	4800015185	234	Gest Hum y Serv Ciu	200192	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL CIUDADANO MEDELLÍN	2.323.973.667	1.866.089.833	457.883.834

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600100699	4800015481	234	Gest Hum y Serv Ciu	240202	MEJORAMIENTO DE LA EXPERIENCIA CIUDADANA DESDE LA GESTION INSTITUCIONAL MEDELLÍN	497.223.099	0	497.223.099

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$5.642.393.538
Adiciones	$2.821.196.766
Total valor del contrato más adiciones	$8.463.590.304
Pagos Realizados (Acumulado)	$7.421.825.030
*Pago autorizado del mes (N/A)	
Porcentaje de ejecución financiera	87.7%

*Teniendo en cuenta que las modificaciones realizadas por valor de $544.542.177 (Del 1 al 21 de enero de 2025 (reserva presupuestal) y de $497.223.099 (Del 22 de enero y hasta el 13 de febrero de 2025), fecha de corte del presente informe, no se ha efectuado su pago, no se relacionan en el cuadro antes citado.

Respecto a la ejecución financiera y para calcular el porcentaje de ejecución, se tuvo en cuenta las adiciones efectuadas al contrato y el pago acumulado hasta el 31 de diciembre de 2024.

4. INFORME JURÍDICO:

Durante el periodo objeto de supervisión, y en la ejecución del mismo, no se han generado procesos administrativos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, controversias o incumplimientos que pudieran dar lugar al procedimiento de imposición de multas, sanciones y/o declaraciones de incumplimiento.

- Estado de las garantías del contrato:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-44-101228333	Calidad	01.02.2024	01.01.2025	01.02.2024	$564.239.353
		Cumplimiento	01.02.2024	01.01.2025	01.02.2024	$564.239.353
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01.02.2024	01.09.2027	01.02.2024	$292.239.353

- Póliza de Modificación 02. Ampliación 01 y Adición 01.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-44-101228333	Calidad	01.02.2024	30.04.2025	28.08.2024	$796.636.720.50
		Cumplimiento	01.02.2024	30.04.2025	28.08.2024	$796.636.720.50
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01.02.2024	31.12.2027	28.08.2024	$398.318.360.25

- Póliza de Modificación 03. Ampliación 02.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-44-101228333	Calidad	01.02.2024	21.05.2025	20.12.2024	$796.636.720.50
		Cumplimiento	01.02.2024	21.05.2025	20.12.2024	$796.636.720.50
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01.02.2024	21.01.2028	20.12.2024	$398.318.360.25

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

43738786

- Póliza de Modificación 04. Ampliación 03 y Adición 02.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-44-101228333	Calidad	01.02.2024	13.06.2025	22.01.2025	$846.359.030
		Cumplimiento	01.02.2024	13.06.2025	22.01.2025	$846.359.030
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01.02.2024	13.02.2028	22.01.2025	$423.179.515

- Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para constancia, se firma en Medellín, a los seis (21) días del mes de Marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

MONICA MARÍA HENAO
Supervisor y/o Interventor

Revisó:
Ana María Quintero Gil Apoyo Jurídico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia